

INTERESES VITALES

RIQUEZA ABANDONADA

Un político joven y animoso que ya desempeñó tres veces la cartera de Fomento, el Sr. Gasset, viene cultivando la especialidad de la política hidráulica como un medio seguro de distinguirse entre la masa de gobernantes profesionales—aptos en apariencia para dirigir todos los ramos de la administración pública,—y de favorecer en el orden material la riqueza del país.

Es indudable que la esterilidad de las tres cuartas partes de la tierra española depende tanto como de los primitivos procedimientos de laborarla, de la escasez de agua que, fuera de las zonas del litoral, se advierte.

La construcción de pantanos, la canalización de ríos, la apertura de pozos y manantiales, el encauzamiento de las lluvias torrenciales y todos los demás sistemas de aprovechar el agua para regar los terrenos destinados a la producción agrícola, constituyen una base positiva de prosperidad en el trabajo y de notoriedad en quien tremola el redentor programa.

Pero eso no es todo ni lo único que importa hacer ó intentar para transformar y mejorar las condiciones de nuestra misera producción agrícola.

Ha habido en la política española un hombre poco afortunado, harto combatido y prematuramente muerto, cuyas dotes de saber y de inteligencia acaso le reservaban puesto primordial entre los estadistas contemporáneos.

Don Alberto Bosch y Fusteguerras se llamaba ese político á quien nos referimos; y él fué, sin duda, por sus estudios técnicos, por su admirable talento y por sus aficiones á cuanto se relacionaba con su profesión de ingeniero civil, el precursor de muchas de las verdades propagadas por el ilustre Costa y el iniciador de muchas de las reformas que están pidiendo realización urgente de parte de los ministros de Fomento.

Para Bosch era muy esencial la política hidráulica; pero anteponia á su implantación, siempre costosa y arriesgada, un régimen de reconstitución de la riqueza pública que no tuvo tiempo á desarrollar en las breves semanas de duración de su mando en Fomento, de cuyo ministerio le derribaron, agresivos y crueles, todos los partidos y buen número de sus propios correligionarios que simpatizaban con aquella famosa manifestación popular organizada por el *Heroldo* y presidida y alentada por Sagasta y Silveira.

Menos venturoso que Navarro Reverter, aunque más listo y más competente y mejor preparado para la gobernación del Estado, Bosch no volvió á ser ministro; ni tuvo ocasión de prestar á su patria los servicios que de su actividad seguramente habría recibido.

Y eran de aquel elocuente é ilustrado hombre público, los planes que ahora se preconizan y que todavía están intactos. El pretendía repoblar los montes públicos y obligar á los propietarios de haciendas particulares á restaurar la riqueza forestal.

El pretendía desarrollar la industria pecuaria, fomentando la cría y multiplicación y selección de la ganadería de todas clases.

El aspiraba á restablecer la piscicultura fluvial á cuyo estudio había consagrado largas vigilias.

Los riegos, los caminos vendrían después. Lo primero para Bosch era tener riqueza, recuperar las montañas y sus laderas con bosques que regularizan las lluvias y distribuyen naturalmente las aguas torrenciales; repoblar las corrientes de los ríos con abundancia de peces; fomentar la ganadería en todas sus variedades á conciencia de que son más fáciles de obtener los pastos que los granos, de una tierra envejecida por el uso de tantas generaciones.

Abandonadas siguen esas riquezas. No hay bosques, no hay arbolado, no hay pesca en los ríos, no se cría, ni se ceba el ganado necesario para el consumo y el trabajo nacional y para constituir con la ganadería una industria de exportación.

El ministro de Fomento que recoja esas ideas, que enarbore esa bandera y que se proponga con buena voluntad llevar á la práctica tan útiles pensamientos hará mucho bien al país y se lo hará á su personalidad política.

Buenos son los caminos vecinales y los pantanos, cuando son buenos; pero mucho importan también la riqueza forestal, la piscicultura y la ganadería.

EL FERROL

Septiembre 12.

La escuadra

Recibió ayer el Capitán general de este Departamento un telegrama del Comandante de Marina de San Sebastián comunicándole haberse ordenado que el crucero *Carlos V* salga para Marsella, llevando á bordo al comandante general de la escuadra de instrucción Sr. Malta.

Tiene por objeto este viaje saludar al presidente de la República francesa en nombre de España.

El crucero *Princesa de Asturias* se repostará de carbón en Bilbao, saliendo después con el *Extremadura* para Santander, donde permanecerán dos días.

Desde allí se dirigirán con el *Rio de la Plata* á Ferrol para incorporarse al *Pelayo* y al *Osado*.

En este puerto permanecerán hasta después de verificarse la botadura del *Reina Regente*.

Nuevos maquinistas

En el arsenal fueron examinados y aprobados para primeros maquinistas de los buques del comercio los siguientes segundos:

D. Bernardo Barenó, D. Roberto Rodríguez, D. Román Zabala, D. Predro de Yragüen, don Julio Robles, D. Francisco Cantera, D. Jaime Sainz, D. Raimundo Pertuva, D. Feliciano Martínez, D. Julian Castresana, D. Vicente Vilanova, D. Donato Sánchez, D. Francisco Costea, D. Francisco Urreste, D. José de Gudeira, D. Luis Fernández Coll, D. Ciriaco Lopetegui y D. Modesto Mesteni.

El crucero «Isis»

El ministro de marina participó al capitán general de este departamento que en el mes próximo visitará el puerto de Vigo y la ría de Arosa el crucero inglés *Isis*.

El «Numancia»

A las diez y media de la mañana de ayer se hizo á la mar con el fin de practicar pruebas de máquinas y de velocidad el crucero guarda costas *Numancia*.

Tres horas después regresó al puerto. Las pruebas dieron excelente resultado. El *Numancia* desarrolló una velocidad de 12 millas con 3 décimas.

EL CORRESPONSAL

VIAJEROS

De paso para Sada, donde permanecerá unos días al lado de su familia, hallase en la Coruña el joven médico D. Ricardo Noya, que en Madrid ejerce funciones de ayudante del especialista en enfermedades de la garganta doctor Tornas, profesor de la Universidad de San Carlos.

Regresó ayer á Ferrol el auditor de la Armada D. Joaquín Moreno.

Hállase en la Coruña el juez municipal de Lugo D. Antonio Armas Ulloa.

Vino ayer á la Coruña desde su posesión de San Vitorio, el eminente catedrático y director del Museo pedagógico, D. Manuel B. Cossío.

CRONIQUELLA

"PUCHEIROS" PRESIDENCIALES

—A las buenas noches. Una chiquita Castilla blanca.

La Sra. María ordeña el barril, pone sobre el mostrador el vaso de tres en cuartillo y el parroquiano lo cuela de golpe, hace una mueca, carraspea recio y dice profundamente:

—Como ser no es malo, pero sabe mucho al pez.

A esto se reduce toda la habilidad de nuestros catadores locales. Saben que lo hay tinto y blanco, de Castilla y del Rivero, y dentro de estas cuatro categorías, que lo hay avinagrado, picado, nuevo, viejo, con sabor á madera y con sabor al pez. Ni más ni menos.

Todo esto nace, sin duda, de que este no es país productor ni casi consumidor de vinos propiamente dichos, porque lo que se expende es una especie de producto farmacéutico, de toda confianza porque se hace en casa, pero sin el menor parecido con el jugo que hizo pecar á Noé, primer curda de que nos habla la historia de las debilidades humanas.

Los bebedores locales no son de vino sino de caña, palabra que hoy carece de sentido pero que lo tuvo en los tiempos de la dominación española en Cuba, cuando, era el aguardiente de Cárdenas el licor, obligado de la gente del pueblo. La caña desapareció, pero quedó la palabra, para designar ese indecente líquido con el cual toman la mañana gran parte de los trajinantes y demás personas madrugadoras.

De esto sí que hubo en la Coruña excelentes catadores, no precisamente de la calidad, porque lo único importante es que rasque, sino de la cantidad.

Un famoso señor, conocido por el *Peludo*, esposo de la no menos famosa señora que se llamó la *Cacharrona*, era tan excelente consumidor de caña, que perdió la vida por un arranque de orgullo. Apostó á que si le pagaban cinco cuartillos de aguardiente se comía una boina usada, y así lo hizo, con tan extraordinario éxito que se murió en la digestión de la boina y de la caña.

Dirán ustedes que todo esto está muy bien, pero que no comprenden á qué viene esta especie de propaganda del vino y sus derivados. Pues viene á que, dentro de muy poco tiempo, el ser catador de bebidas, será una de las cosas más finas y de mejor gusto.

De Francia vienen, las modas, las costumbres, la literatura, y somos tributarios de los franceses en todo lo que significa elegancia y tal. Y claro está que de Francia lo más digno de ser imitado, es lo que haga el presidente de la República, ya que es la primera figura de su país.

Mr. Fallières es un hombre verdaderamente extraordinario catando bebidas de todas clases.

Con los ojos vendados, prueba un vaso de vino, y dice al momento la filiación completa: viña de qué procede, edad, graduación, y hasta, si lo apuran, el nombre del fabricante. En cierta ocasión le presentaron cinco copas de cognac de las mejores marcas; se bebió las cinco, y sin equivocarse ni vacilar acertó la procedencia. Ya se necesita beber *pucheiros* para llegar á esa afinación del paladar.

¡Qué carrera se perdió el *Peludo* por comerse la boina hace muchos años! Porque si llega á vivir y se enterara Mr. Fallières de que hay un hombre que bebe cinco cuartillos de caña, de seguro que lo hace su secretario particular ó por lo menos ministro de Agricultura.

NOTA DEL DÍA

LA MUSA FIERA

Un viento de tempestad cruza la atmósfera. Aun sin hablar de esos terribles sucesos rusos, de esas matanzas y destrucciones y asolamientos y de la muerte de esa gentil doncella eslava que mató al general Min, tenemos dentro de casa lo bastante para creernos impregnados en violencia arrebatada.

A pesar de la propaganda antidecrista del barón de Albi y á pesar de que los españoles no somos nadie en materia de desafíos, comparados con otros pueblos de por ahí adelante, llevamos unos días en que no se habla más que de tales lances.

Los señores de Alicante, que se matan con pistola rayada por una corrida de toros; el duque y el marqués que se abofecan en una conversación sobre caballos y luego se batían sin escuallar el grito de la sangre, que como á filo y sobrio los correspondían los periodistas que se dicen cosas y van al terreno y luego cambian balas y hacen disparos al aire, y ahora, últimamente, el conflicto Soriano-Linares, en el que el caudillo de Santiago de Cuba pondrá todo su encono de hombre largo y unánimemente vejado y molejado, todo ello sin pruebas de esa verdad.

No cabe duda; una noche de violencia sopla y pasa sobre nuestras cabezas, un poco aturridas y caldeadas. Somos, no una ciudad—como el libro de Julio Verne—sino una nación archidrogada.

Aseo Linares se bota á estas horas con Soriano, su constante detractor parlamentario. Pero lo malo es que la realidad no hace cierto el juicio de Dios, como llamaban al duelo nuestros remotos antepasados. En el juicio de Dios gana quien debe ganar, quien merece el triunfo porque está del lado de la verdad; en este otro juicio brutal, parece que sólo prevalecen la suerte, la sangre fría y la habilidad.

Con lo cual y con no tener la virtud de hacer olvidar, antes al contrario, resulta que el duelo es poco hábil para evitar una injuria reiterada.

Porque, cualquiera que sea el resultado de este combate último, ni las proximidades de Soriano ni la rendición de Santiago, dejarán de seguir siendo lo que eran antes.

EN EL AYUNTAMIENTO

UNA SESION

Suelo tomar casi todas las cosas de la vida en su aspecto entretenido y dulce; suelo convertirlo todo en espectáculo. Para mí es, á lo mejor, tan interesante una obra del género chico, como una riña de golfos en la calle ó como una sesión del Ayuntamiento. Y á esto último me consagré ayer, desde las seis hasta las siete de la tarde.

Fui con un amigo, escuálido, de bigote rubio y lentes color violeta. Atravesamos, los dos, algunas calles; pasamos frente al pórtico de una iglesia; y, luego de subir unas escaleras viejas, de negro granito, nos encontramos en un corredor obscuro, por donde varios hombres, los concejales seguramente, discurrían, aprovechando el tiempo, porque tan pronto la sesión comenzase ya no podrían discurrir.

Mi amigo acercóse á un portero de traje azul, con galones blancos y una blanca efigie de la torre de Hércules en su gorra. Y, delante de aquel hombre, mi grato amigo formuló una pregunta cuya significación no me fué dado penetrar:

—¿Hay número?

—Creo que sí.

Unos canteros golpeaban fuera. A través de una ventana, veíase la luz de un crepúsculo tranquilo y solemne. Luego se nos dice que la sesión va á comenzar, y nosotros trasponemos los umbrales de una puerta amplia. Me veo delante de unas cuartillas toscas; quiero escribir, y la pluma no sirve. Busco otra; todas son inutilizables. Llamo al ordenanza y tras unos largos minutos me trae una pluma nueva y rota. Me indigno, y solo pasados otros cinco minutos de tedio y de espera, me hallo en posesión de lo que necesito.

Mientras tanto, la sesión se desliza lánguida y lenta. Un hombre de barba negra, y sobre el que da de lleno la luz de una lámpara, lee unos papeles misteriosos. El alcalde, oyéndole, escribe. Yo cuento los concejales que han asistido: son once ó doce.

Y después, extendiendo alrededor las miradas de mis ojos. Detrás de la presidencia descubro un retrato de cuando Alfonso XII era joven; á su diestra el de D. Aureliano Linares Rivas; al otro lado, el del general Azcárraga.

El salón está empapelado de rojo; son rojas las cortinas, los sillones, los doseleros. Es roja la pantalla de la lámpara á cuya luz, el secretario sigue leyendo. Descubro, arremidas á una pared, tres banderas que caen lánguidamente, como disgustadas de su reposo estéril. Sobre la mesa, y sobre una montaña de metal blanco, yérguese una blanca torre de Hércules; aquella masa pesada y detonante, constituye el timero.

Y es en este momento cuando, en la sala, se hace un silencio corto. Sobre el rostro del señor Sánchez Anido se han agitado sus bigotes á lo Kaiser. Los bigotes del Sr. Sánchez Anido tienen un movimiento constante y nervioso. El digno presidente concede al Sr. Casares la palabra. Y, de junto á mi sitio, sale una voz recia, que considera absurdas todas las providencias de los gobernadores de provincias. Yo quiero ver al hombre valeroso que con tal seguridad emite sus opiniones; pero me es imposible. El Sr. Casares está de espaldas á mí, y solo descubro su calva noble, aureolada de un cabello negrozco, y algo de su barba blanca, y la punta agresiva de su blanco y enhiesto bigote.

Alguién me dice que aquel concejal no suele asistir á las sesiones. El Sr. Casares califica de «alcaldadas» algunos actos que recuerda y no le parecen bien. Luego explica su concepto de las alcaldadas. «Son alcaldadas—dice con voz dura y vibrante—todas aquellas cosas que se hacen faltando á la ley». Al oír esto, rueda por la sala un suave murmullo. Por la abierta ventana sigue entrando la dulzura de un cielo sin nubes; los canteros siguen picando la piedra. El Sr. Casares, ahora, habla en tono de convencido. Quiere leer algunos papeles, para ahorrarse una lenta explicación y entonces advierte la falta de luz. Mareha hacia una de las ventanas; á tantas, detrás de la cortina, busca sin duda cierto amable resorte. Un compañero mío le dice:

—En el otro lado.

Y hacia el otro lado va el Sr. Casares, y una claridad súbita y alegre llena la sala. El señor Casares lee una cosa, que es algo así como un informe de la ponencia de la Comisión provincial. Y este informe debe ser sobre unos arcos voltaicos que quieren colocarse en la principal calle de la Coruña. Me enteró, muy vagamente, de tales cosas. El estilo oficinesco

careció siempre de amenidad; y yo amo este don celeste sobre los más altos dones. Mi fantasía, pues, vaga por otros mundos; y, cuando el Sr. Casares da fin á su lectura, no recuerdo nada, ni apenas he oído nada, ni me he enterado de nada.

Escucho luego, con cierta estupefacción, que por virtud de unos desacuerdos vituperables fué preciso arrastrar á un diputado. El Sr. Casares aclara un poco más su concepto; fué preciso traer ese diputado á la Coruña. Luego el orador, con voz terrible, casi apocalíptica, lanza formidablemente este grito: «No quiero hablar de la Diputación». Debe, para ello, tener sus razones el Sr. Casares, y yo respeto siempre todos los criterios.

El Sr. Túniz más tarde pide la lectura de un real decreto; y después, cruza sus piernas y enseña un gran pedazo de calzoncillo. El señor Casares va á ahorrarse al señor secretario la lectura de tan enojoso documento y lee en sus largos papeles unas frases largas. No sé que dice el Sr. Túniz acerca de unas «influencias decisivas» que han colaborado en cierta determinación. El Sr. Sánchez Anido hace un gesto, y el Sr. Túniz, sonriente, le dice que en aquellos instantes se propuso ser discretísimo. El Sr. Casares lamenta que el Sr. Túniz haya concedido intención á un gesto habitual del señor Alcalde, á un defecto físico más bien.

Hay una pausa. Yo vuelvo á oír la voz del Sr. Túniz. Este hombre se ha indignado contra un gobernador. No quiere que este gobernador venga á poner su pie sobre el pescuezo del Ayuntamiento. Miro asombrado al señor Túniz, tan hiperbólico, que tan admirablemente hace, de una corporación de hombres, un solo hombre con pescuezo.

Después de esto hablé, durante algunos segundos, el Sr. Rodríguez Rouco. El Sr. Rodríguez Rouco es el hombre más grave y solemne que he visto en mi vida. Al hablar acciona como esos muñecos mecánicos que hay á la entrada del *Pabellón Lino*. Se aprueba no se qué cosa, y el secretario lee una proposición, que también se aprueba.

Yo reconozco mi inutilidad allí. De nada me he enterado, de nada. La docla corporación no me ha descubierto ninguno de sus misterios. El secretario lee otra proposición, y otra, y otra. Todas se aprueban al tiempo de finalizar su lectura, de un modo extraño que consistía en, cada uno, saber callarse su propia opinión. El aburrimiento más espantoso iba entrando, fieramente, en mi alma. Miré al secretario, vi delante de él un montón enorme de proposiciones. Temí que aquella lectura no finalizase en algunas horas. Y rápido, casi huyendo, salí á la calle...

EL HIDALGO DE TOR.

DE SOCIEDAD

La reunión de los Sres. de Molezún fué ayer muy brillante. Hubo gran animación en el parque, patinaje en el skating, una espléndida merienda en el invernadero y, á última hora, baile en la galería semicircular, que, como todo el hotel y el parque, estaba profusamente iluminada.

Entre la concurrencia figuraban las señoras y señoritas siguientes:

Marquesa de Oliva, condesa de Pardo Bazán, Rodríguez Bruzón, Losada, Español, Linares Rivas, Menéndez, Lois, Pardo Bazán, Quiroga, León, Villagómez, Pieltain, Molezún, Fernández Garrido, del Río, Pruna, Castro y Serrano y Ochoa.

Se encuentran en Vigo de paso para el castillo de Mos, el marqués de Cenete y D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán.

EN LA DIPUTACIÓN

LA COMISION PROVINCIAL

Rápida, rapidísima fué la sesión de ayer, última de la semana que corre. Y con decir que fué rápida está dicho también que en ella no hubo nada de extraordinario y que no se registraron incidentes de ninguna clase.

El secretario anoló en el acta los siguientes acuerdos:

Ingreso en el Hospicio de Antonia Farfán Alvarcelos.

Baja en la inclusa de Josefa García Illanes, reclamada por su madre.

Aprobación de gastos de manutención, durante el mes de Julio último, de los acogidos en la Casa de Misericordia.

El ingreso de varios enfermos en el Hospital de Santiago.

La sesión terminó; el cronista subió á las oficinas del gobierno civil y en los pasillos se ofreció á su vista una cosa fantástica: el gobernador que salía de su despacho con unos papeles en la mano derecha, de *chiqué*, lentes oscuros... y teresiana galonada.

¡Dios mío!—pensamos—¿será este Sr. Altamirano un émulo de Vincenti?

DE CAZA

Con objeto de fomentar la caza en los inmediatos montes de Mera, de donde había desaparecido casi por completo, acordaron los propietarios de los mismos, desde el denominado *Corulo* hasta el puerto ó ensenada de Bejo, declararlos «vedado de caza» con arreglo á la vigente ley.

Un guarda jurado hará que sea respetada la determinación de los citados propietarios, los cuales se proponen no cazar en esa parte durante dos ó tres años y soltar parejas de perdices que ya tienen pedidas á las provincias de Lugo y Orense y que se recibirán en el presente mes.

Como la propagación de esta clase de caza es beneficiosa á todos porque el vedado servirá de criadero, es digna de alabanza la idea de los dueños de los citados montes.

RECOMPENSA

Los armadores del *bou* y parejas adheridas, acordaron por unanimidad dar una recompensa de 1.500 pesetas al que facilite datos seguros para descubrir el autor ó autores del criminal atentado de que fué objeto el Sr. Rivera en la noche del 1.º de Septiembre, cuya cantidad le será entregada caso de comprobarse la certeza de las revelaciones.

Se reservará el nombre de la persona que los facilite.

CRIMEN PASIONAL

Amor con sangre

Joven herida. Tres puñaladas. Un informe médico. Comentarios.

En la calle de la Galera, á espaldas de la casa donde se hallan instalados nuestros talleres, ocurrió anoche á las nueve un suceso sangriento.

Una agraciada muchacha de 20 años, llamada María Seijas, transita sola por dicha calle, cuando se le presentó su novio Alfonso Uzarralde Navaza, que es un joven carpintero, domiciliado en la calle de Atocha baja, número 50, y entabló conversación con ella.

Parece que entre ambos no existían muy buenas relaciones, por cuanto Alfonso comenzó á reñir con María y le preguntó si era cierto que trataba de marcharse para la América del Sur. Contestó la muchacha afirmativamente y entonces Uzarralde le dijo que antes de que se marchase quería dejarle un recuerdo suyo, y echando mano á un bolsillo sacó una navaja y con ella causó á su novia tres heridas por las que comenzó á manar sangre en abundancia.

A las voces de auxilio dadas por la joven, acudieron varios vecinos y un guardia municipal; pero ya el agresor se había fugado y aunque se le buscó no fué posible dar con su paradero.

María, acompañada de numeroso público, fué llevada á la Casa de socorro, en donde el médico de guardia Sr. Guillán le practicó la primera cura, apreciándole las siguientes lesiones:

Una en el cuello, de diez centímetros de extensión y que estuvo á punto de seccionarle la yugular. Hubo precisión de dardos doce puntos de sutura.

Otra, de dos centímetros, en la nariz. Se le dieron cuatro puntos.

Y otra en la muñeca izquierda, de otros dos centímetros, y que precisó también cuatro puntadas.

En suma: tres heridas, una de ellas de consideración y que pudo causar la muerte, y 20 puntos de sutura.

El facultativo citado opina que las lesiones son leves, sino sobreviene alguna complicación, y en vista de esto dió parte del hecho, al Juzgado municipal.

La joven herida, después de curada, fué transportada en una silla á su domicilio, Orzán número 124.

Del agresor no se ha vuelto á saber nada.

Por de contado, respetamos el dictamen facultativo y lo acatamos en nuestra calidad de profanos; pero, sinceramente, sin reír, alguna, preguntamos si no es aventurado suponer que son leves unas heridas que están á dos dedos de causar la muerte de quien las padece, dejándole sin yugular.

Si no se puede decir que se trata de un homicidio frustrado, que así podría calificarse el hecho, porque esto es para más adelante y para otros funcionarios, en cambio es muy probable que desde luego tales heridas produzcan deformidad.

Y en ese caso, nosotros nos preguntamos si sigue correspondiendo el hecho al Juzgado municipal; que es al que se dirigió el parte indispensable.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, propuso el alcalde, y así se acordó, que se concediese un voto de gracias á la empresa de navegación *Hercúlia Ferrolana*, por haber transportado gratuitamente, pan desde Ferrol á la Coruña.

Por un foco eléctrico

Seguidamente dióse cuenta de una resolución del gobernador civil, estimando el recurso de alzada interpuesto por el director de la fábrica del gas contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se autorizó á la *Cooperativa eléctrica* para colocar un foco de arco voltaico en la calle Real.

El Sr. Casares protesta contra tal resolución, negando facultades al gobernador civil para revocar el acuerdo de referencia, puesto que se trata de un asunto de la exclusiva competencia del ayuntamiento. En apoyo de sus afirmaciones cita el dictamen emitido por el diputado que actuó de ponente en esta cuestión, el cual sostiene que no hay extralimitación alguna que corregir, y que por lo tanto no procede la intervención del gobernador, debiendo respetarse el acuerdo del ayuntamiento.

Termina proponiendo que la Corporación acuerde entablar el recurso contencioso contra la resolución del gobernador.

El Sr. Túniz pide la lectura de una real orden sobre las atribuciones de los Ayuntamientos para demostrar la arbitrariedad cometida por el gobernador.

Leese aquella disposición, en la cual se establece que el servicio de alumbrado público es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

El Sr. Túniz pide también que se vaya al pleito contencioso, para no tolerar la arbitrariedad de un gobernador que nunca está identificado con el pueblo, porque ya sabemos—dice—cómo se hacen los gobernadores.

El Sr. Rodríguez Rouco opónese á que se entable el recurso contencioso, por entender que no se trata de la prohibición de instalar focos, sino de la forma en que estos deben colocarse.

Acuérdase interponer el recurso, con el voto en contra del Sr. Rodríguez Rouco, sometiendo previamente el asunto á informe de dos letrados.

Otros asuntos

Entrase en la orden del día y se adoptan los acuerdos siguientes:

Recibir definitivamente las obras de explanación y arreglo de aceras de la calle de Francisco Marino.

Aprobar las bases propuestas por D. Emilio López Vidal para prorrogar el arrendamiento de la casa número 25 de la calle de Damas.

Autorizar á D. José María Rivera para construir un edificio destinado á fábrica de hielo en las inmediaciones de la carretera del Pasaje; á D. Enrique Longueira para realizar varias

obras en la casa letra C, de la calle de Vera; á D. José Latorre para rasgar una ventana en la casa número 35 de la calle de Santa Catalina; á D. Manuel Reimúndez para ejecutar obras en la casa número 88 de la calle de San Andrés; á D. Alfredo del Río Pampín para rasgar las maderas de la galería número 11 de la calle de la Falperra; y á D. José Cotarelo para hacer varias reparaciones en la casa número 9 de la Plaza de Azcárraga.

Señalar línea á D. Francisco Iglesias para reedificar la casa número 23 de la calle de la Barrera.

Y aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Se reunió ayer tarde en la Casa Consular, bajo la presidencia del Sr. Silveira.

Acordóse nombrar ponente al Sr. Fraga para que emita informe acerca de un oficio del Director general de Agricultura relativo á que se determinen las comunicaciones marítimas que á juicio de la Cámara convenga al Estado fomentar.

Se dió cuenta de otro oficio del Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte prometiéndole normalizar el servicio de pago de los reembolsos.

Para informe, se pasó á la ponencia respectiva una comunicación de la alcaldía transmitiendo las causas que alega el administrador de consumos para no instalar por ahora el fiato en el muelle de Linares Rivas.

Se acordó proponer al arquitecto de Hacienda Sr. Zapata que designe los solares contiguos á los almacenes de D. Nicandro Farfán para construir en ellos la nueva Aduana, conformándose con que el Estado se reintegre del coste de la construcción mediante un impuesto sobre el transporte de mercancías.

D. Ángel S. Ferrer pidió que, una vez que se hallan fusionadas las compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, se solicite la rebaja de tarifas para el transporte directo de mercancías desde Barcelona á la Coruña.

El Sr. Fernández Moretón dió cuenta de la expedición que se organiza en el *Circo de Arlesanos* para asistir á las fiestas de Lugo y se acordó prestarle apoyo y que vaya una representación de la Cámara en la excursión, siempre que hagan lo mismo otras Corporaciones análogas.

De Galicia

Dícese en Vigo que en breve se constituirá allí una empresa para establecer un servicio de ómnibus automóviles, como los que no hace mucho tiempo circulaban en Barcelona.

Algunos cosecheros de vino del distrito de Tuy han comenzado la recolección parcial de la uva, que este año resulta de superior calidad.

En Vigo se ha constituido una junta encargada de llevar á cabo la formación de un Club esperantista. La preside D. Bernardo Fernández y Rodríguez y es secretario D. Manuel Dolao Nogueira.

En breve se celebrará en el Teatro del Liceo de Pontevedra un concierto por los profesores de piano y violín señores Sobrino (D. Carlos) y Fernández Bordas, ilustres artistas gallegos, que están asignados á los conservatorios de Londres y Madrid.

Pronto darán principio en la sala de juntas del cuartel de Santa Isabel de Santiago las conferencias de oficiales.

En la noche del 4 al 5 del corriente mes fueron colocados cuatro cartuchos de dinamita en un puente que existe en Pefin, en la carretera general que conduce á Ponferrada.

La explosión ha causado averías por valor de unas 2.000 pesetas.

Hoy jueves llegará á Orense el exministro Sr. Bugallá, á quien preparan los conservadores de aquella ciudad un entusiasta recibimiento.

Los días 18, 19 y 20 del actual pronunciará en Orense el P. Vicent varias conferencias sobre sindicatos agrícolas.

En la última feria celebrada en Ribadavia se han realizado importantes transacciones en el ganado vacuno, saliendo para Valladolid tres vagones atestados de reses.

El presidente del conservatorio de música del Centro Gallego de Avellaneda, en Buenos Aires, ha pedido al alcalde de Lugo una fotografía del inolvidable maestro don Juan Montes para colocarla en el salón de recepciones.

Los que mueren:

En Tuy, doña Rosa Barreiro Adreal, esposa del comerciante don José Ignacio Pérez Urgal.

En Ferrol, don Miguel Manteca García y don Manuel Besteiro Ferrer.

En el balneario de Célizos, doña Dolores Rodríguez Puente, esposa de don Nemésio Barreiro Sánchez.

En Orense, doña Ramona Gil, madre del abogado don José Rivas Gil.

En Maceda, la señorita María Domínguez Andrade.

En Sarria, el joven abogado don Benito Pombo y López.

En Lugo, doña María Domínguez y Mourenza, viuda de don Ventura Trigo.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

Autorizóse la permuta de destinos entre los coroneles de Estado Mayor del Ejército don Cristóbal Aguilar y Castañeda, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia, y D. Francisco Larrea y Liso, que lo es del Gobierno militar de Ceuta.

REDENCIONES.

Se ha acordado devolver á Eugenio del Ponte Sayanes, vecino de Nigrán, provincia de Pontevedra, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

EXCEDENCIAS.

Se dispuso que los siguientes oficiales de infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, pasen á situación de excedentes en la primera región:

Capitanes, D. Antonio Velasco Martín, de la reserva de Allariz; D. Aureliano Álvarez Coque de Blas, de la de Orense; D. Leopoldo Ruiz Trillo, de la de Monforte; D. Aurelio Aguilar Lozano, de la de Santiago; D. Joaquín Galvache Robles, de la de Lugo; D. Faustino García Ibargoitia, de la de Valdeorras, y D. Juan Pruna Fernández, de la de Betanzos, y los primeros tenientes, D. Manuel Mesa Prats, del regimiento de Zaragoza; D. Antonio Villamil Magdalena, del de San Fernando; D. Luis Torvar y Figueras, del de Ceriñola; D. Julián Fernández Quintero, del de Murcia, y D. Manuel Laguillo Bonilla, del de Zamora.

INFORMACION OBRERA

Nada podemos decir hoy á nuestros lectores acerca de la huelga de pescadores.

El asunto continúa en el mismo estado y sin trazas de solución inmediata.

Ayer celebró sesión la sociedad de estibadores y acordó imponer un correctivo de seis turnos de trabajo al asociado J. Quintián, por una falta cometida el día 11; oficiar á los marineros para que no admitan en sus embarcaciones á un sujeto conocido por *El chico*, que ha sido considerado traidor, y disponer que una comisión de tres compañeros se encargue de reclamar los fondos al tesoro.

Los pintores también celebraron sesión. Acordaron socorrer con 15 pesetas al compañero Pejerito Rey, que se halla enfermo.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *La Cartuja*, de Sevilla; con carga general, y el *Marqués de Mochales*, de la mar, con su equipo.

Fueron despachados: el *La Cartuja*, para Avilés, con carga general; el *Marqués de Mochales*, para la mar, con su equipo, y el *Sharon*, para Ardrossan, con mineral.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 12 de Septiembre de 1906.—*Padrón*: contra Antonio Torres Camo, por lesiones.—*Noya*: contra Vicente Tomé Ríos, por robo de efectos.—*Ordenes*: sobre lesiones á Cándida Carvajales.—*Corubión*: sobre daños á Gerardo Teijeiro. *Betanzos*: sobre lesiones á Bernardo Sánchez. *Idem*: sobre muerte casual de Manuela García.

Señalamientos para el día 13 de Septiembre de 1906.—*SALA DE VAGACIONES*.—*Santiago*: contra Manuel Gómez y otros, por hurto.

Resolvióse la competencia surgida entre los jueces de primera instancia de Lugo y Caldas de Reyes, para conocer en un juicio de mayor cuantía promovido por D. Antonio Basanta contra D. Antonio Robillares, sobre pago de pesetas.

Se resolvió la expresada competencia á favor del juez de Caldas.

El fiscal ha emitido dictamen en el expediente para la provisión de la escribanía vacante en Orense por cese de D. Alfredo García Ramos.

Proponía el Colegio de Escribanos de esta capital que se declarase desierto el concurso abierto, por no justificar debidamente ninguno de los aspirantes su aptitud para el indicado destino, y el fiscal propone que se le conceda un plazo prudencial para que completen su documentación.

Juana Teijido Cotrofe, procesada por hurto por el juzgado de la Coruña, fué condenada á pagar la multa de 200 pesetas.

Establecieron permuta entre sus respectivos cargos los escribanos de actuaciones D. Martín Díez Olivares, de Vigo, y D. Remigio Arias Montero, de Plasencia.

Las fiestas de San Froilán

Una excursión á Lugo

Como tenía que suceder tratándose de una idea tan simpática, la proyectada excursión á Lugo para un día de las fiestas de San Froilán ha entrado en la categoría de las cosas seguras é indiscutiblemente realizables.

Iniécese el plausible pensamiento en la *Reunión de Arlesanos*, cuya junta directiva lo acogió con todos los cariños, y ahora es ya del dominio de las demás sociedades de recreo, que no sólo lo han encontrado merecedor de ser llevado á la práctica sino que se han mostrado dispuestas á patrocinarlo con el mayor interés y con la más entusiasta decisión.

No era necesario tanto para que el proyecto fuese adelante. De sobra sabemos que no es el *Circo de Arlesanos* de los organismos que se avienen, y se resignan á desistir de lo que allí se concibe con el firme propósito de ponerlo en práctica.

Para tratar del asunto se han reunido ayer en el local de la popular sociedad los presidentes de los demás centros recreativos de la población, y todos estuvieron unánimes y conformes en prestar su cooperación más resuelta á la expedición anunciada.

Queda, pues, ésta bajo los auspicios de la *Reunión de Arlesanos*, *Sporting Club*, *Nuevo Club*, *Liga de Amigos*, *Vanguardia Republicana*, *Bellas Artes* y *Casino Republicano*, lo cual hará que el proyecto tenga en su desarrollo mayor notoriedad é importancia.

Una comisión de la directiva del *Circo*, presidida por el Sr. Argudín, visitó ayer al alcalde para pedirle que figure en la excursión con el carácter personal que le da el cargo popular que desempeña, ya que se trata de una manifestación de fraternal simpatía que la Coruña dedica á una ciudad hermana.

El señor Sánchez Anido, que sabe perfectamente á cuanto obligan los deberes de cortesía con las entusiastas representaciones de la localidad y con los demás pueblos de Galicia, mostróse conforme con el pensamiento y con la petición que se le hacía.

También la Cámara de Comercio acordó adherirse y mandar en la expedición una representación suya.

Hoy ó mañana se harán públicas las condiciones en que han de verificarse el viaje los que tomen parte en la excursión, para comenzar seguidamente las inscripciones por un plazo que al efecto se fijará, á fin de saber con la anticipación debida el número de excursionistas.

Calcúlase que éstos ascenderán, cuando menos, á unos 400 ó 500. Entre ellos figuran distinguidas señoras y señores coruñeses.

Se habló ayer en la *Reunión de Arlesanos* de invitar también á la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, presidente honoraria de la sociedad, para que honre la expedición con su personal concurso. Créese que la insigne estilista aceptará el ruego por proceder de un centro en el cual tiene puestos, de muy antiguo, sus más sinceros cariños.

Será, pues, la excursión á Lugo una brillante manifestación de entusiasmo que establecerá entre las dos ciudades una más íntima y más perenne relación de fraternal cordialidad.

Crónica local

Se pasó á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo Fernández contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal, por el cual se le ordenó que derribase un muro que cierra el terreno denominado «Lapido».

Aprobó ayer el gobernador civil la concesión de un mes de licencia al Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia D. Leopoldo Varela de Rís.

Durante la ausencia de éste le sustituirá el visitador D. León Rodríguez Gil de Palacios.

En Muros ha sido detenido José Rodríguez Lojo, por haber robado una crecida cantidad de fruta en la huerta de su vecino Lino Costoya Vázquez.

Para el día 15 del corriente ha sido convocada la Junta provincial de Beneficencia.

Los concejales suspensos del ayuntamiento de Tordoya elevaron una instancia al gobernador civil, pidiendo que se les exima de responsabilidad por los débitos de contingente provincial.

Comenzaron ayer los paseos militares preparatorios de las prácticas de infantería que en Octubre próximo hará el regimiento de Isabel la Católica.

Salió esta fuerza á eso de las dos de la tarde y llegó hasta la península de Suevos, en donde hizo ejercicios de tiro al blanco.

A las seis regresó al pueblo.

Se ha dispuesto la busca y captura del joven Ramón Sánchez Rodríguez, que desapareció de la casa de sus padres en la parroquia de Verines (Rijoa), y la de los inscriptos de marinería del trozo de Puente deume Francisco María Pena y Manuel José María Varela Regueiro.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes morosos por rústica, urbana, ensanche é industrial ordinaria y accidental.

de los Ayuntamientos de la Coruña y Santa María de Oza.

En virtud de un telegrama del gobernador civil de Madrid dispuso ayer el de la Coruña que la policía se incaute del paquete de ejemplares del periódico anarquista *Tierra y Libertad* que se recibía en esta capital.

En la romería de la Peregrina que el día 9 del corriente se celebró en Santiago, se suscitó un alboroto al ordenar la guardia civil que se retirase la música con objeto de que cesase el baile.

Algunos mozos de los que bailaban pretendieron impedir que la orden se cumpliera, viéndose la benemérita obligada á proteger la marcha de los músicos.

José María Iglesias, que llevaba el ramo de la fiesta, fué detenido por haberse resistido á la guardia civil y por ser uno de los principales promotores del alboroto.

Hoy, á las ocho de la noche (hora oficial), dará una conferencia en el local de la sociedad de carpinteros, sobre el tema *Evolución de la Tierra*, el joven don Fernando Martínez Morás, miembro de la «Universidad popular».

Se enviaron ayer á la guardia civil 73 filaciones de otros tantos anarquistas con el fin de que los vigile, si algunos de ellos viniese á la Coruña.

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Balsa.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende

el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos**.

Unico dentífico higiénico el **Licor del Polo**. Confirmanto 36 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

Nada hay que refresque y reanime cuando se halla uno agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular **Agua de Florida de Murray & Lanman**. Deleita y vigoriza.

Inteligentes! Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez.—Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

Peluquería de González, Real, 26

Pabellón Lino

Cada día se ven más concurridas las funciones de primera y tercera hora, que son las preferidas por el público selecto.

Anoche asistimos á la representación de *Bohemios* y hemos confirmado la opinión que acerca del tenor cómico Sr. Cosi formamos el día de su debut. El teatro estaba brillante. La concurrencia era numerosísima.

Esta noche, en la función de las diez, «reprise» de *El barquillero*, obra que seguramente dará un lleno.

Telegramas

Extranjero

Muerte de una princesa

MADRID 11 (23'30 h.)

En Ancey (Francia), falleció la princesa egipcia Ruskia Pacil.

Esta pascaba en carruaje cuando se sintió indisputa, muriendo en un café al que había sido conducida para prestarle los auxilios que su estado requería.

Terremotos en Valparaíso

MADRID 13 (3'30 h.)

Telegrafían de Valparaíso diciendo que se han sentido nuevos terremotos en aquella capital.

Los habitantes están alarmadísimos. Muchos huyen aterrorizados, ante el temor de que se reproduzca la catástrofe.

Los infantes Fernando y Teresa

MADRID 13 (3'30 h.)

Salieron hoy de París con dirección á España los infantes Fernando y Teresa.

En la estación les despidió el personal de la embajada española.

De política

La presidencia del Senado

MADRID 12 (17'20 h.)

Interrogado hoy el Sr. García Prieto acerca de si aceptaba el Sr. Montero Ríos la presidencia del Senado, contestó que se había enterado de que el Sr. Montero aceptaba aquel cargo por lo que dicen los corresponsales de San Sebastián.

Conferencias

MADRID 12 (13'45 h.)

El ministro de la Gobernación conferenció hoy con los Sres. Navarro Reverter y Alvarado.

Una comisión de la Tabacalera visitó al ministro de Hacienda, con el cual celebró una larga conferencia.

Romanones disgustado

MADRID 12 (17'20 h.)

Al conde de Romanones le ha disgustado la circular que el obispo de Tuy dirigió á los párrocos de sus diócesis con motivo de la publicación de la real orden sobre el matrimonio civil.

El ministro de Gracia y Justicia no se había enterado hasta hoy del texto de aquella circular.

Rumores de un levantamiento

MADRID 12 (18 h.)

Hoy circuló el rumor de haber aparecido en Cataluña una partida armada, suponiéndose que se trata de una intencionada carlista.

Un artículo contra Soriano

MADRID 12 (21 h.)

El Ejército Español publica hoy un artículo reanudando profusamente los ataques contra el Sr. Soriano.

Califica de incorrección el resucitar y discu-

tir, como lo hizo anoche *España Nueva*, una cuestión que dieron por terminada cuatro caballeros.

El artículo resulta durísimo.

Contra el obispo de Tuy

MADRID 12 (21'30 h.)

El *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones, dice que éste adoptará enérgicas medidas contra el obispo de Tuy, por la circular que dirigió á los párrocos comentando la real orden del ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil.

Lo de la partida carlista

MADRID 13 (1'15 h.)

El ministro de la Gobernación desmiente en absoluto que se haya presentado partida alguna carlista en Cataluña.

La reforma de la policía

MADRID 13 (1'15 h.)

En el ministerio de la Gobernación aseguran que dentro de 15 días estará ultimada la reforma de la policía.

La revolución en Rusia

Una ejecución

MADRID 12 (11'45 h.)

Telegrafían de Petersburgo que ha sido ejecutada la matadora del general Minn.

Casas incendiadas

MADRID 21 (11'5 h.)

En Siceleban han sido incendiadas 27 casas por los revolucionarios.

Las tropas impiden la entrada en la ciudad.

Una bomba.—Once hombres muertos

MADRID 13 (3'30 h.)

Un grupo de terroristas lanzó una bomba explosiva en la Plaza del Mercado de Petersburgo, que causó enormes destrozos.

Al producirse la explosión acudieron las tropas haciendo fuego sobre un grupo de fugitivos.

Por consecuencia de las descargas quedaron muertas once personas.

Hubo además muchos heridos.

La huelga general

MADRID 13 (3'30 h.)

Se han reunido los obreros de Varsovia, acordando la huelga general.

Témese que sobrevengan graves desórdenes por consecuencia de la huelga.

La escuadra indisciplinada

MADRID 13 (3'30 h.)

Los despachos que se reciben de Sebastopol confirman que las tripulaciones de los buques de la escuadra están indisciplinadas.

Diariamente realiza actos de hostilidad á los jefes, no ocultando sus simpatías por los revolucionarios.

Témese que intenten un acto de fuerza para apoderarse de la población.

FOLLETON de EL NOROESTE (123)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

parte de eso perdería su reputación una parisiense.

—Justamente porque nada tienen que ocultar es por lo que obran con desfachatez, y por lo que se cuidan tan poco las mujeres del que dirán en estas tierras del sí, como dice el Dante. Además, bien visteis que la condesa tenía efectivamente miedo.

—Miedo, ¿de qué? ¿de aquel buen hombre que estaba enfrente de nosotros, con aquella griega tan hermosa! Yo que estaba muy tranquilo quise cruzarme con ellos en los corredores del teatro... y no sé por qué diablos os inspiran esas ideas del otro mundo. Es un apuesto caballero, muy elegante, y aún me parece que su sastre debe ser parisiense, Blin ó Humann. El está un poco pálido ciertamente, pero ya sabéis que su palidez es un sello de distinción.

Franz sonrió recordando que Alberto tenía muchas pretensiones de estar pálido.

—Yo también estoy convencido de que son erróneas las ideas de la condesa sobre este hombre.—repuso.—¿Pasó hablando junto vos? ¿le oísteis algunas palabras?

—Sí que hablé, pero en romáico; lo re-

conocí en algunas palabras griegas desfiguradas. Debo decirlo, caro mío, que en mis tiempos de colegial era yo muy fuerte en griego.

—¿Con que hablaba en romáico?

—Probablemente.

—No hay duda, ¡es él!...—murmuró Franz.

—¿Qué decís?

—Nada.

—¿Ahí!

—¿Qué hacíais cuando vine?

—Os preparaba una sorpresa.

—¿Cuál?

—Ya sabéis que es imposible que tengamos carruaje.

—A pesar que hemos hecho todos los esfuerzos imaginables.

—Pues he concebido una idea magnífica.

Franz miró á Alberto como si no le inspirasen mucha confianza sus ideas.

—Caro mío,—dijo el joven,—me honrais con una mirada que está pidiendo reparación.

—Estoy pronto á dárosela, si la idea es tan ingeniosa como decís.

—Escuchad.

—Ya escuchó.

—No hay medio de tener coche?

—No.

—¿Ni caballos?

—Tampoco.

—Pero podremos tener una carreta.

—Quizás.

—Y un par de bueyes.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 12 (10'15 h.)

pública hoy la *Gaceta* las siguientes:
Disposición que las asignaturas de Filosofía, Derecho, y Antropología criminal figuren en el grupo del Doctorado de Derecho con carácter voluntario.
Circular del ministro de Gracia y Justicia recomendando la mayor rapidez en los sumarios.
Prorrogando hasta el 2 de Octubre la sustracción para las obras de instalación del Sanatorio de niños de Oza.

Variaciones noticias

Fábrica destruida

MADRID 12 (11'15 h.)

Un voraz incendio redujo a cenizas la fábrica de velas de Zarcera, en Victoria.
No hubo desgracias personales.

El infante Carlos

MADRID 12 (13'15 h.)

Llegó hoy a Madrid el infante Carlos. Esperándole en la estación los ministros, las autoridades, muchos generales, jefes y oficiales.
A fines de semana volverá el infante a San Sebastián.

De Barcelona

La huelga de guarnicioneros

MADRID 12 (16'15 h.)

Los fabricantes de correas no aceptan la jornada de nueve horas propuesta por los obreros.
Hoy fueron detenidos dos guarnicioneros por ejercer coacción.

Carro arrollado por un tren

MADRID 12 (16'15 h.)

En la estación de Santa Coloma fué arrollado un carro por un tren que llevaba a Lourdes gran número de peregrinos.
El carretero quedó muerto.
Tres caballerías fueron destruidas por el tren.

La sumaria del organillero

MADRID 12 (13'15 h.)

El juez militar terminó ya la sumaria instruida con motivo del incidente del organillero.
Resultado de ella que el detenido ha incurrido en el artículo 3.º de la ley de jurisdicciones por el delito de ofensas al ejército y que también cae bajo la sanción del Código militar por el de insulto de palabra a la fuerza armada.

Inspectores detenidos

MADRID 12 (16'15 h.)

Han sido reducidos a prisión dos inspectores de policía acusados de cohecho con los carteristas.

De San Sebastián

Entrevista del general Zappino con el rey

MADRID 12 (17'45 h.)

Hoy estuvo en el palacio de Miramar el general Zappino conferenciando extensamente con el rey.
Supóngese que habrán tratado de la situación de Bilbao después de la reciente huelga.

Cuarteles para Bilbao

MADRID 12 (17'45 h.)

Una comisión del Ayuntamiento de Bilbao visitó hoy al general López Domínguez para interesarle en favor del proyecto de construcción de cuarteles en aquella ciudad.

Firma del rey

MADRID 12 (17'45 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes:
Jubilando al gobernador civil cesante don Juan Sáenz Marquina, por imposibilidad física.
Nombrando para el mando de la Comandancia de la guardia civil de Avila, al teniente coronel D. Carlos Vieira.

La insurrección cubana

Suspensión de garantías

MADRID 12 (11'15 h.)

Se ha puesto en vigor en las provincias de la Habana y Pinar del Río el decreto suspendiendo las garantías.
En breve se decretará el estado de sitio.
Confírmase que se ha revocado la amnistía concedida a los rebeldes.
Siguen las detenciones de liberales en la Habana.
Entre los detenidos figuran varios diputados.

Contra Estrada Palma.—Desembarco de armas

MADRID 12 (11'15 h.)

Los veteranos de la Habana protestan contra la conducta seguida por Estrada Palma.
Acordaron desistir de toda negociación para la paz y unirse a los rebeldes.
Parece que éstos han efectuado un importante alijo de armas y municiones en Manzanillo.

El Gobierno impotente

MADRID 12 (17'45 h.)

Un telegrama oficial de Cuba, recibido hoy en San Sebastián, dice que la insurrección crece notablemente.
Créese que el Gobierno tropezará con grandes dificultades para dominarla, no pudiendo garantizar la seguridad de los españoles.

Barco yanqui a Cuba

MADRID 12 (17'45 h.)

El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que el crucero *Desmonias* vaya a Cayo Hueso para trasladarse rápidamente de allí a la Habana, en el caso de que sea preciso proteger a los súbditos norteamericanos.

La toma de la Habana

MADRID 12 (17'45 h.)

Los insurrectos creen que podrán tomar la Habana en ocho días, en el caso de que no se anule la elección de Estrada Palma para presidente de la república.

El apoyo de los Estados Unidos.—Engrosando la insurrección

MADRID 12 (17'45 h.)

En la Habana circula el rumor de que los Estados Unidos prometieron apoyar al Gobierno cubano antes de haberse publicado el decreto suspendiendo las garantías.
Se han llevado a cabo nuevas detenciones.
El Sr. Zayas se ha unido a los rebeldes.
El ministro de Obras públicas declaró que el Gobierno está siendo demasiado benévolo con los insurrectos.
El Sr. Acosta ha formado una partida de cien hombres, con los cuales se unió a los rebeldes.

Los valores cubanos han experimentado una enorme baja en la Bolsa.
Todos los habitantes de San Juan de las Lajas se han pasado a la insurrección.

Para perseguir a los filibusteros—Los pertrechos de los rebeldes

MADRID 12 (18'30 h.)

Telegrafían de Virginia que el crucero yanqui *Desmonias* lleva también la misión de apresarse a las expediciones filibusteras que conducen gran número de armas para los rebeldes.

Dícese que los revolucionarios tenían preparado el levantamiento desde hace tiempo.
Los rebeldes están mejor armados que los gubernamentales.

Las provisiones de guerra adquirieron en Europa y en la América del Sur, con objeto de no comprometer a los yanquis.

Para pedir la intervención

MADRID 12 (18'30 h.)

En Nueva York se ha reunido la Junta revolucionaria cubana para discutir la oportunidad de pedir al Gobierno yanqui que intervenga en Cuba.

Actitud de los rebeldes

MADRID 12 (18'30 h.)

El abogado cubano Sr. Angulo aseguró a un periodista que los rebeldes solo depondrán las armas si se reforma la Constitución en el sentido de que el presidente de la República sea elegido por el Parlamento como en Francia.

Impotencia de Estrada Palma.—Los rebeldes sobre la Habana

MADRID 12 (18'30 h.)

En Washington se cree que Estrada Palma es impotente para reprimir la insurrección. Los revolucionarios concéntrase en los alrededores de la Habana con gran rapidez.
El Gobierno yanqui muéstrase muy pesimista.

El general Linares y Rodrigo Soriano

Dimisión de Linares.—Cuestión personal planteada

MADRID 12 (18'15 h.)

El capitán general de Cataluña, Sr. Linares, ha presentado la dimisión de su cargo para quedar en libertad de acción a fin de poder batirse con el Sr. Soriano.

El Sr. Linares designó a los Sres. Crespo de Lara y general Tovar para que examinen una reparación al Sr. Soriano.
Este nombró padrinos a los Sres. Nougués y Castro (D. Cristóbal).

Los informes oficiales

MADRID 12 (20'15 h.)

Los ministros dijeron hoy que oficialmente nada sabían del desafío concertado entre los señores Soriano y general Linares.

Hablando con Linares

MADRID 12 (24 h.)

No comunican de Barcelona que interrogado esta noche el general Linares, manifestó que no ha dimisionado ni piensa dimisionar.
Añadió que pronto marchará a Calaf para presenciar los ejercicios militares.
Luego irá a Figueras para visitar la escuela práctica de ingenieros.
Después asistirá a las maniobras.

Reserva absoluta.—Reunión de los padrinos.—Lance concertado.—Procurando despistar.

MADRID 13 (3'30 h.)

Guárdase mucha reserva sobre la cuestión Linares-Soriano.

Sábase que se han reunido los padrinos de ambos.
Dícese que está ya concertado el lance.
Créese que las manifestaciones hechas por el general Linares en Barcelona y que hemos telegrafiado, tienen por objeto despistar a las autoridades.

Consejo de ministros

La nota oficial

MADRID 12 (20'15 h.)

Celebróse esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Al terminar se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial.

Aprobóse el reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución por utilidades, riqueza mobiliaria y el reparto de la contribución correspondiente a la riqueza rústica, pecuaria y urbana para 1907.
Acordóse que pase a informe al Consejo de Estado el crédito para la reorganización de la policía de Madrid.

También se acordó pasar a informe del ministerio de Hacienda el contrato concertado entre la Diputación de Valladolid y el Estado sobre pago de las estancias de los enfermos naturales de aquella provincia en el Hospital clínico.

Acordóse sacar a concurso la construcción de los puentes de Melilla y Chafarinas.

Aceptóse la petición del Gobierno del Perú para que los individuos de nuestra maestraza puedan servir en la marina peruana.

Los ministros dieron cuenta del estado en que se hallan sus respectivos presupuestos, los cuales terminarán antes del 20 del actual.

Ampliación a la nota

MADRID 12 (21'15 h.)

Dióse cuenta de que el general López Domínguez regresará el día 21.

Los ministros se enteraron de que el rey irá a la Granja del 21 al 25, permaneciendo allí hasta que se reanuden las sesiones de las Cortes.

El Sr. Jimeno comunicó a sus compañeros que autorizará la apertura de la Escuela Moderna de Barcelona, cuya autorización solicitó D.ª Soledad Villafranca, ajustándose a los requisitos legales.

Manifestó el Sr. Jimeno que no puede negarse a autorizar la apertura de aquel centro.

Añadió que únicamente cuando los inspectores de enseñanza viesen que la instrucción que allí se da es contraria a las leyes establecidas, procederá la orden de clausura.

Parece que de la cuestión religiosa nada trataron.
Por ahora nada se hará en este asunto, después de las circulares dictadas por los señores Jimeno y conde de Romanones.

Cuando se abran las Cortes se presentará un proyecto de ley de asociación.

Serán ponentes, para redactar este proyecto los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Estos dos últimos fueron designados para la parte que afecta a las contribuciones sobre la enseñanza.

De la reforma del Concordato nada dicen los consejeros.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía de zarzuela.—Funciones para hoy: A las ocho, *El malvido dinero*; a las nueve, *La corria de toros*; a las diez, *El barquillero*, y a las once, *Las estrellas*.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 12

4 por 100 interior 81'75
1.º fin corriente firme 81'80
5 por 100 amortizable 100'25

Acciones

Banco de España 432'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

Cambios

París, vista 11'15
Londres, vista 27'98

Bolsa de París

4 por 100 exterior español 96'80
3 por 100 francés 97'37
Nortes 261'00

Azucareras

Preferentes 76'00
Ordinarias 41'50
Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Eulogio.
Santos de mañana.—Exaltación de la Santa Cruz.

Registro civil.

Día 12.—Nacimientos: Felipe Castro Freire, Juana Lorenzo Sánchez, Marina González Mirás y Marina Vázquez Rey.

Defunciones: Vicenta Vázquez Vilar, 3 meses (debilidad congénita), y Elvira Bellón Camacho, 6 días (diarrea).
Matrimonios: ninguno.

Trenes ascendentes.

El rápido núm. 400 sale de la Coruña a las 11'45, llega a Betanzos a las 12'22, a Lugo a las 14'54, sale a las 15 y llega a Monforte a las 16'30.

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 8'11, a Lugo a las 10'53, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'36.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña a las 18'40, llega a Betanzos a las 19'50, a Lugo a las 22'24, sale a las 23'44 y llega a Monforte a las 2'31.

Tren-tranvía núm. 2400, sale de la Coruña a las 8'30, de Cambre a las 8'51, de Betanzos a las 9'23 y llega a Cárdis a las 10'23.

Otro tren-tranvía núm. 2402, sale de la Coruña a las 16, de Cambre a las 16'21, de Betanzos a las 16'49 y llega a Cárdis, en donde muere como el anterior, a las 17'54.

Desde Monforte a Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte a las 5'00, llegando a Venta de Baños a las 20'30.

Trenes descendentes

El rápido número 401 sale de Monforte a las 8'15, llega a Lugo a las 8'53, a Betanzos a las 9'23, y a la Coruña a las 12'50.

Tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'59, llega a Betanzos a las 15'12 y a la Coruña a las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte a las 2'39, llega a Lugo a las 3'57, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'30 y a la Coruña a las 10'23.

Tren-tranvía núm. 2401, sale de Betanzos a las 7'18, de Cambre a las 7'45, del Burgo a las 7'52 y llega a la Coruña a las 8'01.

Tranvía núm. 2401, sale de Cárdis a las 13'20, de Betanzos a las 14'19, de Cambre a las 14'53 y llega a la Coruña a las 15'02.

Tranvía núm. 2403, sale de Cárdis a las 18'40, de Betanzos a las 19'39, de Cambre a las 20'03 y llega a la Coruña a las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los lunes, miércoles y viernes.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Betanzos, Rubián, Puebla de San Julián, Guiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guiriz, Rabade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corbeo, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Santiago, 8 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 6 a 6'30 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corbeo, 11'15 de la mañana; con competencia, 6 de la mañana y 6 de la tarde; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago a las 6, de Ferrol a las 10'45; de Corbeo a las 11'15, expres de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Corbeo a las 19'30, expres de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12 y de 19'30 a 20'30; competencia, de 10 a 12 y de 19'30 a 20'30; de 16 a 17'30; para el correo mixto y línea de Corbeo, de 19'30 a 20'30 para el correo expreso.

Reclamaciones: de 10 a 12.
Voluntades de reparto: de 10 a 12 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 a 12.
Aparatos: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia, llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros.—A las 8, 12'15 y 20'30.
Recogida de buzones: a las 10'30, 16 y 21.

NOTA.—Después de las 22 el correo expreso llegase con retraso, no se darán los apartados de los particulares. OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BANCOS de negocios y corredores de comercio. Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.
El 21 de Septiembre próximo termina el plazo para las reclamaciones que puedan hacerse por cualquier concepto referente a abonos de créditos derivados de los ya reconocidos ó en tramitación, entendiéndose caducados y sin valor, todos los derechos cuya reclamación sea hecha con posterioridad.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS cal hidráulica, Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.
Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, hileras de hierro esmaltado, waterdoss, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO y ornamento.—B. Escudero é Hijos, Socorro, 8.

Ninguna NOS RESISTE 24 HORAS A LOS DISCOS Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y ne Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Médico ELÉAZAR DE LA LINDE.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7.—Juana de Vega, 7, principal.

Importante: Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular.
Informarán en San Andrés, 153, segundo.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas.
Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Oleisico, Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALIDAD para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. J. Hernáiz Garás 27, principal.—Coruña

Pajaritos extranjeros, se recibieron en gran variedad. Telas metálicas y objetos de alambre de todas clases. Catres y jergones metálicos. Todo muy barato en la fábrica de V. Sambola.—Panaderías, número 6.

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, se acredita establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico y con buena clientela.

Informarán en esta Administración.

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la hemorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Se vende en la parroquia de S. Juan de Lugo (Bergondo) una casa de recreo compuesta de jardín y huerta, con árboles frutales y varios terrenos a labradío.—Informarán: Procuraduría del Sr. Rouco, Estrecha de San Andrés, 10 y 13, principal.

Academia Covea. Preparatoria para todas las carreras del Ejército y Marina.—Director, D. Rafael Covea, capitán de Infantería de Marina.—Alumnos externos é internos.—Entre los alumnos de este Centro ingresados en los últimos concursos de 1906, merecen especial mención, 2 preparados en siete meses que obtuvieron plazas en Infantería, el número 12 en Artillería y el 6 en Marina.—La correspondencia al Director, Canalejas, número 103, Ferrol.—Pidanse reglamentos.

Remate voluntario. A voluntad de sus dueños se vende la casa números 5 y 7, modernos, de la calle de la Plaza, y las casas números 1, 2, 3 y 4, de la calle de las Bombas de la Coruña.

El remate tendrá lugar el día 16 de Septiembre del corriente año a la hora de 12, en la Notaría de D. José Pérez Porto, donde se dará razón del precio y condiciones.

Antigua Fonda del Comercio, de Soledad Pardiños, Real 36.—Servicio esmerado y económico. Casa la más acreditada de la Coruña.

Eseritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, parados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en Santa Catalina, 19, segundo (de una a cuatro tarde) y en Cantón Grande, 18 (estanco).

Traspaso de una acreditada tienda de comestibles por tener que ausentarse su dueño.—San Agustín 18.—Informarán.

Médico Cirujano Núñez Cordero. Ex-interno numerario del Gran Hospital. Real de Santiago.

Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 11.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 11.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 11.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 11.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 11.</

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft y Hamburg América Linie

Servicio combinado al Río de la Plata

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Asunción 17 Septiembre
Santa Cruz 27 Septiembre
Cap Frío 28 Septiembre
Tijuca 10 de Octubre

Para BUENOS AIRES directamente:

Cap. Ortal 19 Octubre
Cap Vilano 9 Noviembre (primer viaje)
Cap Blanco 30 Noviembre
Konig Friedrich August 21 Diciembre (primer viaje)

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Oronsa el 16 de Septiembre
Oriana el 30 de Septiembre
Oriss el 14 de Octubre
Ortega el 28 de Octubre
Oropesa el 11 de Noviembre

Precios de pasaje en tercera clase al Río de la Plata.

Mayores de 12 años Plaz. 250
 De 6 a 12 años 125.50
 De 2 a 6 años 66.25
 Menores de 2 años gratis

Impuestos pagados por esta Agencia.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita 1.

Viuda de H. Hervada

Real 14, 77 y 86-La Coruña

Muebles de lujo y económicos
 Alfombras y tapices
 Tapicería
 Cocinas
 Juguetes
 Artículos de viaje
 Persianas
 Filtros
 Bombas para pozos
 Vajillas finas
 y corrientes y cristal
 Ferretería
 Quincalla
 Piedras para molinos
 Cordería
 Sulfato de sodio
 Boliches 6 botellas para gasosos

Precios sin competencia

Lloyd Norte Alemán de Bremen

NUOVO SERVIZIO RAPIDO EN 17 DIAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escalas en el Brasil) saldrá de la Coruña el mes de Septiembre el magnífico vapor de 7,657 toneladas.

Stuttgart el 25 de Septiembre

Estos vapores de la Línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de primera y segunda clase: en cuyos espléndidos salones pueden alojarse hasta 2,000 pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer La Coruña.

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Septiembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitan: Mr. Ducaun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujo arreglo de sus cabinas como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia General en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Fariña, secretario al lado de la Batalla de Salinas.

Casa Cavanás

Fundada en 1850

Agudin y Romay

Sucesores

San Andrés, 74-La Coruña

Vajillas completas

30 pesetas

Nadie compre sin visitar esta casa

Artículos de fantasía

Hamburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días a la Habana

Las salidas en el mes de Septiembre serán:

Vapor Kromprincessin Cecilia 20 Habana y Veracruz

St. Thomas 26 idem idem
Dania 30 idem idem

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevarán cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

R. M. S. P.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Sabor el 23 de Septiembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Magdalena el 6 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, continuando de este modo las líneas de transporte en Montevideo.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, Rubine y Hijos, calle Real, 81.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir en papel, en cartón, en metal, en madera.

La especialidad.— Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrece la superficie que ha de recibir la marca.

Pidanse catálogos.— Se hacen todos los sellos por para que sea su confección. Las personas que deseen tener sellos de caucho deben hacer los miles de muestras que se han fabricado en esta Casa a precios barata.

Efectos de caucho.— Numeradores automáticos, talladores, fechadores, lapiceros, relojes y brújulas con facsimil.

Tintas.— Las hay de todos los colores para imprimir sellos de caucho y de metal.

Dirigirse a LOMBARDERO, Real, 6 - Coruña

Háganse encargos por carta. Se están sirviendo pedidos a todos los pueblos de España.

Novedades permanentes

Papelería Lombardero, Real, 6

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: Bañá y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlin

Santa Catalina, número 7

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS Mala Real Inglesa

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en ningún otro puerto de España ni del Extranjero, saldrá de la Coruña el magnífico vapor:

Pardo el 7 de Octubre

que efectuará el viaje en 14 días

Llevará cocineros y cocineros españoles. Tiene instalada la luz eléctrica, grandes salones de recreo para el pasaje de 3.ª y toda clase de comodidades.

Llevará cocineros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus agentes en este puerto: Sra. Rubine y Hijos Real, 81.—La Coruña.

RABA PRIMERA

Superior de Noruega. 90 pesetas Barril.— Informar en Santa Catalina número 11.—1.º.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos

El 20 del próximo mes de Septiembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor

Quebec

Admite carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Fariña.

Tarjetas al minuto a 6 rs. ciento

La Unión y el Fénix Español

42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios

HISTÓGENO LLOPIS

Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedad de los nervios en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor: Ferraz y J. Madrid

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exigir las firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.

ADONDE: MARSONA-LAFAYETTE, PARIS.

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRANSATLANTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO COMBINADO DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el magnífico vapor español

Miguel Gallart

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informar a sus agentes, Sobrinos de José Pastor, Coruña.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos

El 20 del próximo mes de Septiembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor

Quebec

Admite carga y pasajeros.

Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Fariña.

Tarjetas al minuto a 6 rs. ciento

HISTÓGENO LLOPIS

Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedad de los nervios en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor: Ferraz y J. Madrid

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO.— El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.— El día 26 de Septiembre de 1906 saldrá de Barcelona 128 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.— El día 11 de Septiembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Monserat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril Panamá y las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y guayonetas directos. Combinación para el litoral de Cuba y Veracruz. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS.— El día 29 de Septiembre de 1906 saldrá de Liverpool y el 1.º de Octubre de la Coruña el vapor

Isla de Panay

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 13 de Octubre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, etc., viniendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.— El día 3 de Octubre de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Septiembre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS.— El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.— El día 25 de Septiembre de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.— Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

MUY IMPORTANTE

Muy especialmente se recomienda a cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, el prodigioso "GENITOR DEL CABELLO". Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, por que para la caída del CABELLO a los 10 ó 15 años de su uso. Es muy distinto a todo lo conocido, y se garantiza para quitar la CASPA terminantemente, y para los casos de ALOPECIA.

Depósito exclusivo para su venta en CORUÑA: Perfumería de Espín, Cantón Grande, 2, 3 y 4.

Esta misma casa tiene la exclusiva para la venta del muy acreditado "ACUTE VIO E TAL MEXICANO PERFUMADO" para teñir las CANAS. Es la última única perfección en su clase. Nada absolutamente mancha. Nadie podrá conocer que están teñidas, y su uso es con las mismas manos, como si fuese cualquier otro aceite de tocador.

Aguas de Villaza (Orense)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.

De venta en las droguerías de Villar Benassana y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Vinícola, y la Viña, Calle de Castelar.

Cooperativa y La Viña, Castelar 17

Monte Benéfico

Sociedad de previsión e institución de Socorros Mutuos (S. COLECTIVA)

Constituida por escritura pública y satisfechos los de echos a la Hacienda

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES A QUE LA COMPAÑIA SE DEDICA

Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar por 600 pesetas pagaderas en plazos a voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Prestes indemnizaciones a las familias de los socios fallecidos.

Agencias en toda España

Pedir condiciones a las oficinas en La Coruña

San Andrés, 160

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

de Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se compra también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad a dos pesetas caja.

Abonos Químicos

SUPERFOSFATO—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA—ETC.—ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, pral.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas

Pidanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.—La Coruña.

LA ALBORADA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS INCENDIOS—MARÍTIMOS—VALORES

Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLAS 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra incendios como Marítimos a primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social. 15.000.000
 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. 14.780.561'94

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1903

Por seguros vida. 28.483.445
 Por id. accidentes. 28.935.447
 Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. 414.218.851'94
 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 64.—Barcelona.

Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez

Tarjetas de visita a 6 reales ciento

Papel para envolver a 4 pesetas arroba

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean encargados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto, firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las dro, ucerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescurren y Hijo, Real 27.

Máquinas Remington

Ultimos modelos núms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.—Duplicadores y rotuladores para sacar de un solo original hasta miles de copias.—Accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—Pidanse catálogos y detalles a la

Remington Typewriter y C.ª, calle Gardequi, 3 Bilbao

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES, ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA ALBORADA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS INCENDIOS—MARÍTIMOS—VALORES

Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLAS 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra incendios como Marítimos a primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social. 15.000.000
 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. 14.780.561'94

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1903

Por seguros vida. 28.483.445
 Por id. accidentes. 28.935.447
 Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. 414.218.851'94
 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 64.—Barcelona.

Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez

Tarjetas de visita a 6 reales ciento

Papel para envolver a 4 pesetas arroba